



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

CIRCULAR No. 32
(25 de mayo de 2023)

Para : Docentes, padres de familia y estudiantes

De : Rectoría

Asunto : Clases el día viernes 26 y lunes 29 de mayo

Estimados padres de familia, estudiantes y docentes:

El día viernes 26 de mayo no hay clases porque los docentes tienen permiso de la Secretaria de Educación Municipal para que participen en el proceso de Elección de comité ejecutivo fecode, cut nacional -Tolima y de sutet-simatol entre otros periodo 2023-2027, de acuerdo a la circular de la SEM No. 231 del 8 de mayo de 2023, anexa.

El día lunes 29 de mayo, se autoriza el compensatorio a 37 maestros por ser jurados de votación en la elecciones locales de Jueces de Paz y Jueces de Reconsideración que se celebraran el día sábado 27 de mayo. Por lo tanto no se cuenta con el número de docentes para atender la totalidad de los grupos de estudiantes.

En consideración a esta situación solamente se citan a clases los siguientes grupos:

En la sede San Jorge, hay clases para los siguientes grupos: preescolar B, preescolar D, primero F, segundo A, segundo B, segundo C, segundo F, tercero A, tercero B, 4ºB, 4ºC, 7ºA, 7ºB, 8ºC, 9ºA, 9ºC, 10ºA, 10ºB, 10ºC, según jornada que corresponda.

En la sede El Carmen hay clases para todos los grupos según jornada que corresponda.

Atentamente,


Francisco de Asís Arcia Mercado
Rector



1700

CIRCULAR No. 0231

Ibagué, 08 de mayo del 2023

PARA: DOCENTES Y DOCENTES DIRECTIVOS

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: PERMISO SINDICAL

En atención a la solicitud de permiso sindical o de asociación elevada por el comité del **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL**, donde se busca que los docentes y docentes directivos (afiliados a SUTET-SIMATOL), participen en el proceso de Elección de **COMITÉ EJECUTIVO FECODE, CUT NACIONAL –TOLIMA Y DE SUTET-SIMATOL ENTRE OTROS PERIODO 2023-2027**, evento que se llevará a cabo el día 26 de mayo del 2023, a partir de las 8:00 am a 4:00 p.m., en la institución educativa JUAN LOZANO Y LOZANO SEDE HERMANO ARSENIO.

Que de conformidad con las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia y en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia y según lo estipulado en los acuerdos laborales suscritos entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, “según Acuerdo suscrito entre Gobierno MUNICIPAL Y SUTET-SIMATOL 2020 como se indica Decreto N°1000-0542. Del 3 de noviembre de 2020, Capítulo 1 Numeral 13 al **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL** se concederá el permiso sindical por la jornadas del día 26 de mayo del 2023, a partir de las 8:00 am a 4:00 p.m., en la institución educativa JUAN LOZANO Y LOZANO SEDE HERMANO ARSENIO. para los docentes y directivos docentes afiliados a SUTET-SIMATOL.

Adicionalmente, se advierte a las Directivas de **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL** que se deberán allegar el soporte de la asistencia a la reunión programada con el fin de realizar control de asistencia por parte de esta Secretaría de Educación Municipal y como es de su conocimiento, se les solicita que dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la reunión, sean remitidos con destino a la Oficina de Planta de Personal, los reportes de asistencia a dicha reunión. De lo contrario se les indica



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



1700

que se enviarán los reportes a la Oficina de Nómina para que se hagan los descuentos correspondientes en caso de no justificar el permiso sindical.
Cordialmente.


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Proyecto: Manuela Alejandra Pacheco / Contratista Semi
Reviso: Leonardo León Useche/Profesional Especializado



www.ibagué.gov.co

00 000727

IBAGUE - TOLIMA, martes, 25 de abril de 2023

Señores:

CONS DE IBAGUE INST EDUC TEC MUS AMINA MELENDRO DE PULECIO
FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO
CALLE 19 #09-100 BRR SAN JORGE VIA CALAMBEO
IBAGUE (TOLIMA)

Asunto: Envío Notificación a Jurados

En nombre de la Organización Electoral recibo un cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 101 del Código Electoral, me (nos) permito (imos) remitir 37 citaciones a jurados de votación para las elecciones de **ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN**, a realizarse el **sábado, 27 de mayo de 2023**, a fin de que sean entregadas a las correspondientes personas de su empresa.

Es de anotar que, las personas designadas como Jurados de Votación fueron seleccionadas en forma automática por un sistema, razón por la cual, las personas que no salieron sorteadas en esta oportunidad deben estar pendientes y verificar en la página web: www.registraduria.gov.co

Es importante que las personas cumplan con la citación a capacitación en la fecha, hora y sitio que se indica en las citaciones, donde reciban las instrucciones sobre el cumplimiento y buen desempeño de sus funciones.

Atentamente,



JUAN CARLOS BUITRAGO CADAVID - EDUARDO RODRIGUEZ ORJUELA
REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL